

PUBLICACION QUINCENAL

GRATIS PARA LOS SOCIOS

# LAURAK-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

## OFICINA CENTRAL

de la sociedad «Laurak-Bat» de Montevideo calle del Norte núm. 19 (Plaza Independencia).

Ofrece sus servicios desinteresados a los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y a todos sus hermanos los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos o domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

LA GERENCIA.

## LAURAK-BAT

Montevideo, Enero 31 de 1883.

**El Manual práctico del cultivador americano, por D. Antonio T. Caravia y la Asociación Rural del Uruguay.**

Esta benemérita y progresista Asociación acaba de rendir un tributo de merecida justicia póstuma, al inteligente agrónomo é incansable propagandista de la industria agrícola americana D. Antonio T. Caravia, haciendo editar á sus expensas y con sus propios recursos la importante obra de agronomía en forma de diccionario, escrita con admirable sentido práctico por aquel distinguido y malogrado ciudadano oriental.

Menos sido favorecidos con un ejemplar de este interesante libro, sobre cuyo mérito poco ó nada podremos decir después de lo que ha dicho nuestro ilustrado compatriota y distinguido amigo D. Domingo Ordoñana en su brillante artículo publicado en el núm. 1 correspondiente al año XXII de la Revista de la Asociación Rural que trascribimos en otro lugar, y del juicio emitido por algunos órganos de la prensa sobre la misma obra.

Mas, apesar de esto y de nuestra incompetencia queremos consignar en estas mal trazadas líneas nuestra humilde pero sincera opinion acerca de este libro.

La agricultura ha sido y será siempre la base y fundamento de la riqueza de las naciones, así es que en todos tiempos ha merecido la preferente atención de los gobiernos ilustrados y previsores, como tambien la de todos los hombres verdaderamente sábios.

Partiendo de estos inconcusos principios, el Sr. Caravia merece bien de la posteridad por sus abnegados sacrificios en pró del desarrollo de la riqueza agrícola de esta República, que ha de ser en su día la fuente inagotable de su prosperidad y engrandecimiento.

El Manual práctico del Agricultor Americano del Sr. Caravia, está calcado en las antiguas escuelas agrícolas de Grecia y Roma, y de las civilizaciones que les han sucedido hasta nuestros días, sacando de cada una de ellas luminosos ejemplos que ha sabido aprovechar el autor en beneficio de su país.

Este útil y precioso Manual que á costa de tantas vigiliat ha llegado á confeccionar el Sr. Caravia, debe familiarizarse á nuestro juicio entre todos los habitantes de la República, figurando tanto en la lujosa estanteria del hombre de letras y de negocios, como en el humilde escaparate del cultivador de nuestros campos.

No debemos dudar que la agricultura ha de ser dentro de poco tiempo la base inmovible del orden, del bienestar y de la grandeza de la patria:—cum-

ple pues á los gobiernos y á los pueblos estimularla y protegerla por los medios que les sugiera su prevision y patriotismo.

El Sr. Caravia luchó por espacio de muchos años contra la indiferencia de los unos y de los otros, sin merecer siquiera una palabra de aliento en los nobles y patrióticos trabajos en que estaba empeñado: pero la semilla sembrada por el perseverante agrónomo uruguayo, empieza á dar óptimos frutos á abrigo inteligente y patriótico de una institución que ha rendido y está rindiendo innumerables servicios al país que la sustenta en su seno afanándose noblemente por todo aquello que pueda engrandecerlo y dignificarlo.

Héstanos agradecer íntimamente á la Asociación Rural la deferencia de que hemos sido objeto al enviarnos el importantísimo libro que dejamos mencionado.

J. U.

### Monumento á Zabala

Si es justo, muy justo, que el fundador de Montevideo tenga uno, tambien es de justicia que en el mismo monumento se consignen los nombres de otros bascongados ilustres que han dejado, en la historia de la conquista y civilización americana, alta y perpetuamente grabado el nombre bascongado.

Martínez de Irala y Garay, Oyarbide y Aizpurua, Alzaga y Romarate con otros de distintas épocas y calidades son notabilidades nuestras aparecidas en las regiones del Plata denominada, por algun tiempo y con fundamentos especiales, la Nueva Vizcaya.

Irala, entre todos los bascongados, y rayando más alto que ningún otro funcionario español, en el memorable periodo de la conquista y poblacion del Paraguay, mereceria en nuestro concepto una mención especial, porque élfuó el fundador de la poblacion civil de estos países y el que con los escasos recursos que pudieron llevarse con el abandono de Santa María de Buenos Aires, fundó la Asuncion del Paraguay expidiendo aquella memorable ordenanza en que se autorizó la absorcion de la poblacion indígena por la gente española, usando cada ciudadano conquistador la libertad de tener dos ó cuatro mujeres esposas segun orden y categoria.

La medida no sería moral; pero fuó indisputablemente previsora y altamente política y la única que podia servir para la fundacion rápida de una masa de poblacion con caracteres españoles y con la civilización y tendencias de un pueblo superior que debia figurarse y perpetuarse medio á medio del continente y extenderse é irradiarse absorviendo las razas inferiores que la poblaban.

El elemento criollo nació allí y el tercer Gobernador del Paraguay, el insigne, el advertido, el bravo Hernando Arias de Saavedra, el que hizo lanzar en Las Vacas, los ganados vacuno y caballares que hacen la riqueza matriz del Uruguay, surgió de los aunamientos hispano-guaraníes, siendo el primer Gobernador criollo que tuvieron estos países.

Ruy Diaz de Guzman, el historiador de la Argentina, tambien fué criollo y surgió de esos cruzamientos autorizados por la legislación Irala. Estudiando las cartas de Indias, sobre todo la gran carta de la señora Esquivel, se comprende perfectamente la mortificación y violencia que hubieron de sufrir las esposas españolas, al verse apareadas con las chinás *payagués*, confundiendo sus hijos en el campo de la

realidad y amparadas en igual orden para las distribuciones hereditarias.

La Sra. Esquivel, al dar cuenta de los ayuntamientos provocados por la ordenanza Irala, no deja sin embargo de decir á la SS.ª señora Duquesa de Medina Sidonia á quien se dirigia, que tales ayuntamientos habian tenido por excusa el escasísimo número de mujeres españolas con relacion á los hombres que vinieron á colonizar la ciudad de Santa María, con el adelantado D. Pedro de Mendoza.

Pero nos apartamos de nuestro pensamiento original, cual es el de traer á cuento los muchos y numerosos bascongados que ilustraron la historia de estos pueblos, rayando en la administración, en la política y en la organización de la sociedad civil, notándose con la mayor facilidad que las grandes fortunas tradicionales y las inteligencias más preclaras que siguen luciendo en la América española, las familias de orden y verdaderamente aristocrático llevan apellidos bascongados.

Un bascongado fundó la Asuncion del Paraguay; otro á Santa Fé, Buenos Aires y San Salvador; otro echó los cimientos del Paraná y Concepcion del Uruguay; otro fundó á Montevideo y Maldonado y Oyolá, malamente dicho Ayolas, cruzó el continente, trepó cordilleras, atravesó bosques, bañados y esteros inmensos y llegando á la ciudad de los Reyes dió cuenta al insigne Virey Lagasca de la existencia y colonización de las gentes abandonadas, por Mendoza y obteniendo la sancion de los actos ejecutados y cuando confirmados los nombramientos para la administración, volvía gozosamente á terminar su jornada, fué ferozmente asesinado, despues de recorrer un espacio de 10000 kilómetros.

De hascos hay mucho que decir en América *eta qu herelacoac guchi.*

Iparraquirre.

### La Escuela de Artes y Oficios

En estos últimos días la Escuela de Artes y Oficios ha dado públicamente sus exámenes anuales, presentando un estado de adelanto notablemente lisonjero, en relacion á los obstáculos que todavía le oponen ciertos defectos de carácter interno y aún algunos de mayor consideracion.

No podemos hacer una descripción suscinta de lo que hemos presenciado. Basto decir que en lo relativo á la enseñanza que la institución prodiga, muy poco habria que observar sino se comprendiera á simple vista que no puede llegar á mucho mayor altura dado el límite en cierto modo reducido en que ella tiene obligadamente que desenvolverse.

Cuenta la Escuela en los actuales momentos con un personal enseñante muy competente y bastante completo en todas las artes é industrias susceptibles de amoldarse sin dificultad á las necesidades del país. En nuestro concepto, de los 400 ó 500 alumnos que allí reciben instrucción artística é intelectual á la vez la mitad por lo menos se encontrará dentro de poco tiempo en condiciones de bastarse á sí mismos, rindiendo beneficios de consideracion al trabajo á que respectivamente se dedican y honrando á la patria que los vió nacer.

Existen á la verdad muy pocas instituciones entre nosotros que se deban á la iniciativa creadora de nuestros Gobiernos si se considera por un momento la grandeza de la mision que están llamados á desempeñar en cuanto atañe á los intereses generales del pueblo. La Escuela

de Artes y Oficios es tal vez la única de ese origen y que se haya iniciado con el propósito de responder á la resolucion de una verdadera cuestion social, como era la que importaba la existencia de esa juventud que vegetaba en los muelles, plazas y calles de nuestra ciudad, entregada al vicio ó en camino de la degradacion, abandonada á los embates de la suerte sin más porvenir que la miseria ó el cadalso.

Ya hoy la Capital de la República no presenta el desconsolador aspecto de otros tiempos, ó no al menos en iguales proporciones.

La Escuela de Artes ha recogido á su seno esa multitud de brazos que se entregaban á una vida enervante, para formar ciudadanos honestos y laboriosos que podrán mañana ser útiles á la sociedad y á la patria, formando una familia digna y contribuyendo á acentuar deliberadamente el progreso de la República.

De allí podrá salir ántes de mucho tiempo un núcleo importante de los obreros nacionales que coloquen á la industria en el camino de recuperar las condiciones de estabilidad que hoy le faltan por la diversidad de los elementos técnicos de que tiene que valerse.

De allí saldrán otros tantos propagandistas del bien, ciudadanos austeros porque se han educado en la escuela del trabajo que dignifica la condicion moral del individuo; y con aspiraciones elevadas de llegar, por el esfuerzo de su inteligencia, á la cumbre de la felicidad que jamas hubieran conocido sin el auxilio generoso del pueblo de donde surgieron y al cual seguirán perteneciendo.

De allí en fin, los elementos que contribuirán á dar á nuestro país la autonomía nacional, haciendo que por sus hábitos de laboriosidad y por la riqueza, su directa consecuencia, sea respetada en el mundo entero, disipando la densa niebla de nuestras disonancias políticas que portanto tiempo han cogado las fuentes de la prosperidad nacional.

Como ciudadanos hemos sentido el alma alborozada al presenciar el hermoso espectáculo que presentó en estos días la Escuela de Artes y Oficios; pero salimos á la vez con el sentimiento de ver que, á la inversa de otras naciones donde estas escuelas están generalizadas rindiendo incalculables beneficios, la nuestra no se haya organizado como institución civil y se sigan conservando vicios y defectos herencia directa del medio en que tomó cuerpo.

En ninguna institución de esta especie y en ninguna parte del mundo se establece una disciplina y una direccion militar cuando, en razon de la enseñanza que es su base, predomina como debe predominar el elemento civil.

Verdad es, por otra parte, que en nuestra Escuela muchos de los alumnos existentes se encuentran allí por vía de correccion y que alguna severidad se hace necesaria para cortar de raíz sus inclinaciones viciosas. Pero no es méno cierto que los medios de represion no escasean echando medio de otros sistemas cuya base capital reposa, no en la fuerza, sino más bien en el estímulo, en la constancia y más que nada en reglamentaciones severas y ordenadas.

Nuestra Escuela de Artes y Oficios necesita un estudio prolijo para operar en ella ciertas transformaciones, que sin perturbaciones, podrian darle vida propia en cierto modo, sin ser en mucho gravosa al Estado como actualmente que figura en el presupuesto por una cantidad no menor de setenta ú ochenta mil pesos.

Esto último tiene á nuestro parecer

explicacion en lo reducido del local en que actualmente funcionan 24 oficios y artes laborales, local que no permite extender más ampliamente los trabajos de cada arte u oficio para dar ocupacion simultánea al numeroso personal de alumnos.

El Gobierno debe preocuparse seriamente de estos y otros puntos, aprovechando los conocimientos de algunos ciudadanos competentes que se prestarían gustosos á introducir mejoras de toda clase, calculadas en lo que de igual manera se ha realizado en el viejo mundo, trabajo que se hace tanto más indispensable cuanto que es necesario no olvidar que la República no está limitada por el río de Sta. Lucia y que en la campaña existen completamente descarnados los mismos síntomas que contuvo á tiempo la Escuela de Artes en la Capital, vale decir las primeras manifestaciones de una verdadera crisis social.

Setenta mil niños que no reciben educacion, que no saben leer ni escribir, que están por conseguirse fuera del goce de los derechos que acuerda la Constitución al ciudadano, elementos sin voluntad propia, sin medio á su alcance para poder llegar á una condicion más elevada—constituyen á seguir abandonados á los embates de la fortuna, un serio peligro para nuestra vida democrática, un obstáculo inminente para el juego armónico de nuestras instituciones.

Tenemos, pues, que en cada Departamento existe el mismo mal que en Montevideo subsanó la Escuela de Artes y Oficios. Luego se hace indispensable necesario que allí se establezcan, tarde ó temprano, los medios de evitarlo.

No pensamos de cierto que sean exclusivamente las Escuelas de este género las únicas que puedan apresurar una evolucion radical en el sentido expresado.

Nuestro país debe entrar hacia la agricultura porque posee inmensos territorios incultos y porque se ha llegado ó se va llegando rápidamente á un extremo en que ya la ganadería no podrá subsistir sin la agricultura propiamente dicha, dadas las condiciones naturales que todos los días se oponen á su desarrollo y que es necesario vencer por el influjo del trabajo razonado y científico.

Dirigir hacia estos destinos á esa juventud que se levanta en medio de tan oscuros celajes, debe ser nuestra más cara aspiracion.

Por eso hemos aplaudido calurosamente la iniciativa de la Asociación Rural iniciando la formación de una Escuela Agrícola y por eso aplaudiremos mañana una disposición del Superior Gobierno multiplicando la fundacion de Escuelas de Artes en los Departamentos.

Nuestra República es quizá la única que cuenta en Sud-América con una Escuela de Artes y Oficios. Por esto mismo es ella una honra y un progreso nacional. No olvidemos, pues, que *todo progreso es el prefacio de otro mayor* y hagamos práctica de esta verdad, aceptada entre nosotros en principio; pero muy pocas veces realizada en el terreno de los hechos.

R. C.

### Diccionario agrícola del señor D. Antonio T. Caravita.

La Asociación Rural nos ha remitido un ejemplar de esta interesante obra que acaba de publicar á sus expensas respondiendo á los deseos testamentarios de aquel malogrado agrónomo oriental.

Hemos recorrido ligeramente sus páginas y encontramos consignadas en ellas todas aquellas nociones más indispensables al agricultor que despojándose de las rutinas porque seguía, quiera entrar por el camino del estudio y la observacion.

Tiene la gran ventaja el Diccionario á que nos referimos de estar perfectamente adecuado al clima y á las condiciones territoriales del país con la ventaja además de contener todos aquellos medios de aprovechamiento de que naturalmente puede disponerse en el terreno práctico como base de la eco-

nomía que debe guiar las explotaciones agrarias.

La Asociación Rural al publicar esta obra no ha querido lucrar; desea llenar una necesidad sentida en nuestra campaña, donde todavía se carece de obras de esta naturaleza que contribuyan á señalar notablemente la evolucion de la agricultura primitiva hacia la agricultura intensiva ó científica.

Esto es precisamente la aspiracion principal que ha guiado la publicacion de esta importante obra. Nosotros cumplimos con el deber de recomendarla agradeciendo entre tanto á la Asociación Rural su galante y generoso obsequio.

El Diccionario se encuentra en venta en las principales librerías al precio de un peso el ejemplar.

¿Quién será el que por tan reducido costo se prive de un libro de consejo tan valioso como este?

### Estatua al héroe legendario de Trafalgar D. Cosme Damian de Churruca.

Publicamos á continuación la simpática y patriótica comunicacion que por encargo de la Exma. Diputacion de Guipúzcoa se ha servido dirigir á la sociedad Laurak-Bat, la Comision provincial nombrada por aquella con el objeto de solicitar el apoyo de los bascongados de Ultramar á fin de llevar á efecto tan levantado y noble pensamiento.

También verán nuestros lectores la sentida y expresiva nota que sobre el particular han dirigido á esta sociedad nuestros distinguidos consocios D. Manuel de Lizarralde y D. Ventura Garaicochea, delegando en la Comision Directiva la facultad de obtener por los medios que su patriotismo y buen criterio les aconseje del Exmo. Ayuntamiento de San Sebastian la suma de 10,060 reales vellon que existen en las Cajas de aquel municipio, remanente de la suscripcion verificada en esta por los bascongados en 1859 destinada á perpetuar la memoria de aquel otro héroe Guipuzcoano D. Antonio de Oquendo y que hoy deben servir de base para la estatua del esclarecido Churruca.

La Comision Directiva en sesion de fecha 13 del corriente acordó por unanimidad patrocinar calurosamente la peticion de la Comision Provincial de Guipúzcoa procediéndose á abrir en las columnas de esta revista, una suscripcion entre los hijos del esclarecido solar euskaro que quieran contribuir con su óbolo á perpetuar la memoria de aquel heroico é insigne marino que mereció el respeto y las consideraciones aun de sus propios enemigos hasta despues de su gloriosa muerte.

Suplicamos á nuestros abnegados agentes, quieran tomar nota de esta resolucion, procediendo á abrir entre los españoles en general y en particular entre los hijos de las costas cantábricas la suscripcion que dejamos mencionada.

Las juntas generales congregadas en Villafranca el año 1865 acordaron erigir una estatua en la Villa de Motrico al ilustre hijo de la misma y esclarecido marino D. Cosme Damian de Churruca, para perpetuar su gloriosa muerte en el combate de Trafalgar y como testimonio público de admiracion á los eminentes servicios que prestó á su patria y á la ciencia.

Colocada la primera piedra de ese monumento por S. M. la Reina Doña Isabel en el mes de Junio de 1867, se fué aplazando la realizacion de tan noble y patriótico pensamiento, por causas ajenas á los hombres que han estado al frente de nuestra Administracion Provincial hasta que esta Diputacion considerando llegado el caso de cumplir el deber moral que contrajo la Provincia de rendir es tributo de homenaje y respeto á la memoria de uno de sus hijos predilectos, acordó en sesion de 3 de Noviembre de 1881, que se levantase en el más breve plazo posible y se abrieran suscripciones en las tres Provincias hermanas en Cuba, Puerto Rico,

Buenos Aires y Montevideo, encabezándola ella con 2,500 pesetas, además de la de 1,500 pesetas que ha destinado para la construccion del pedestal que ha de sustentar la estatua.

El Exmo. Sr. Ministro de Marina ha patrocinado el pensamiento con su poderosa iniciativa y apoyo, habiendo puesto ya á la disposicion de esta Corporacion 2,527, 25 pesetas procedentes de la suscripcion abierta en la Armada con el indicado objeto, y por Real orden expedida en 28 de Diciembre de 1881, se le mandado que el Departamento del Ferrol, los Apostaderos de la Habana y Filipinas y las estaciones navales del Golfo de Guinea y América del Sud, den noticias del que hayan recaudado con el propio destino.

La suscripcion abierta por esta Diputacion ha sido perfectamente secundada por las Provincias hermanas de Alava y Vizcaya y por los Ayuntamientos de Guipúzcoa, representando hoy una cifra elevada el producto que ha rendido, y puede esperarse con fundado motivo que si los distinguidos compatriotas nuestros á quienes se dirige con esta fecha la Diputacion toman esta suscripcion con el interés que muestran por las cosas del país, se conseguirá recaudar la cantidad necesaria para sufragar los crecidos gastos que ocasione la obra.

Próximos ya á su término los trabajos del pedestal, la Diputacion en sus últimas sesiones, ha acordado encomendar la ejecucion de la estatua, en mármol duro de Carrara, al distinguido escultor bascongado D. Juan Marcial de Aguirre, quien se ha comprometido á consagrar todo su saber é inteligencia en el arte al hacer una obra digna de la Provincia y del benemérito héroe de la guerra y de la ciencia en cuyo honor se eleva el monumento.

Expuestos así la historia y el estado que al presente ofrece este asunto, la Comision Provincial cumpliendo el encargo que recibió de la Diputacion, tiene el honor de dirigirse á esa patriótica y nobilísima Sociedad, cuya presidencia ejerce V. dignamente rogándole se sirva secundar con su eficaz apoyo y con la legitima influencia que ejerce en todos esos buenos hijos de su amada Euskal-erria, los laudables propósitos que quedan expresados.

Conocidos por todos y especialmente de esta Corporacion la decidida proteccion que esa Sociedad presta siempre á las empresas nobles y su ferviente entusiasmo por las glorias y el buen nombre del solar bascongado, abriga la persuasion íntima de que dará á esta invitacion de la Provincia la favorable acogida que ella espera, y en su nombre le envía el testimonio de su agradecimiento más profundo y las seguridades de su consideracion y verdadero aprecio.

Dios guarde á Vd. muchos años. —San Sebastian 13 de Noviembre de 1882.

El Vice-Presidente, José Machinbarrena.—El Secretario, Joaquín de Urrestieta.

Sr. Presidente de la sociedad bascongada Laurak-Bat.—Montevideo.

Sr. D. José de Umarán, Presidente de la sociedad Laurak-Bat.

Montevideo, 8 de Enero de 1883.

Con motivo de haber acordado la Diputacion provincial de Guipúzcoa, erigir una estatua al ilustre marino Guipuzcoano, general D. Cosme Damian de Churruca, á cuyo efecto la respectiva Comision nombrada por aquella Corporacion se ha dirigido á la sociedad Laurak-Bat pidiendo el concurso de la misma para la realizacion de tan patriótico pensamiento; los abajo firmados, únicos miembros que existen en Montevideo de la Comision que tuvo aquí á su cargo la suscripcion realizada (en 1859) entre bascongados (contribuyendo también bastantes compatriotas de otras provincias) para honrar la memoria del còbre almirante D. Antonio Oquendo, tienen el honor de dirigirse al digno Presidente de la sociedad Laurak-Bat, para poner en su conocimiento que de los reales vellon

14.060, que como resultado de aquella suscripcion remitió dicha Comision á la Central de S. Sebastian, existen en poder del Ayuntamiento de la misma ciudad un sobrante de reales vellon 10.060, habiendo acordado dicha Corporacion que tal sobrante se reservase (para que pudiera servir de base, en su dia, para la realizacion del pensamiento de erigir otra ó otras estatuas.) Este acuerdo conste de la comunicacion que con fecha 13 de Abril se sirvió dirigir dicho Ayuntamiento al Secretario que fué de la Comision de Montevideo y que en esa fecha se hallaba accidentalmente en S. Sebastian.

En vista de dicho acuerdo y segun lo que oportunamente habia indicado ya la Comision de aquí á la Central de S. Sebastian, nada más natural que los mencionados reales vellon 10.060 se destinan para servir de base á la realizacion del expresado patriótico pensamiento de perpetuar la memoria del esclarecido general Churruca.

Explicado así el buen propósito que motiva la presente comunicacion, pedimos á Vd. para que como Presidente de la sociedad Laurak-Bat, quiera Vd. propender como lo crea más conveniente, á fin de conseguir del Ayuntamiento de S. Sebastian que los consabidos reales vellon 10.060 tengan la aplicacion indicada, pues de ese modo quedarán satisfechos los patrióticos bascos de los respectivos donantes de la suscripcion del año 1859.

Esta feliz oportunidad, nos proporciona el gusto de saludar á Vd. con todo aprecio y consideracion.

M. Lizarralde.—V. Garaicochea.

### Una carta

Á continuacion insertamos la notable carta con que ha querido honrar nuestra modesta hoja el autor de *Los últimos Iberos*, cuya publicacion nos pide especialmente, en la que contesta á otra carta que bajo la firma N. L. vió la luz en uno de nuestros números anteriores.

Agradecemos á nuestro comprovinciano el Sr. Arana la distincion de que hace objeto al *Laurak-Bat*, que tiene mucho placer en ser portador de tan bella carta; no sin antes mostrársela á todos nuestros consocios para que la lean, porque en medio de la galanura y correccion de formas, se ve bullir la inteligencia despejada y robusta, y el corazón noble del autor de *Oro y Oropel*.

La pluma que ha trazado aquellas hermosas leyendas, es la misma que ha escrito esta carta; y la misma también de quién esperamos sabrá hacer pálidas todas las producciones anteriores, inclusa la actual; y á ello la instamos, porque mucho debemos exigir de un autor que, joven aún, ha sabido conquistar un envidiable puesto en la literatura patria.

El Sr. Arana es un poeta: bien venido sea. Un poeta es un regalo de la naturaleza á la humanidad.

AL SEÑOR DON N. L.

Montevideo.

### Epístola

Gracias, hermano mio! Tú no sabes qué profundo placer, cuánto consuelo debo á tu carta. Un corazón ardiente y entusiasta es el mio, y con la misma intensidad él ama y aborrece; si bien su odio es siempre pasajero. Al huracán semejase en que acaba tanto más antes cuanto más terrible. Su amor en cambio es firme cual las rocas que el Cantábrico mar azota en vano; inmóvil cual las cumbres gigantes de Gorcea, Sollabo y Ereñózar; cual la verdad eterno é inmutable.

El amor de otros hombres parecido es á la fría veleidosa luna, que ora mira á levante, ora á poniente; á la luna, que ya se muestra grande, ya chica; ya amarilla, ya bermeja, ya como el *vil metal* deslumbadora, ó pura y blanca como argento fino; ya anchurosa y redonda como un orbe; ya estrecha, desmedrada y puntiaguda. No el mio así; sino cual Igneo Fobo, que siempre igual nos muestra el ancho disco, foco de eterna, fecundante lumbre. Ese amor tan constante, desde niño en mi patria fijó! ¡Con qué delicia oía los relatos de los viejos,

Y leia los cantos de los vates, celebrando las glorias de otros tiempos la entereza viril y las egregias virtudes de los hijos de Basconia, y el árbol inmortal, símbolo augusto de nuestra fiera libertad euskara! Mi corazón llenóse de entusiasmo, quise también cantar, y la sonora lira tomando, aunque con estruendo rudo, cantó a Lelo, Lartáun y Lecobido, á Ozmin, á Prom... á todos los héroicos

varones que á Basconia enaltecieron. Con más vigor aún, con mayor brío canté la libertad de las montañas, y aquel roble sagrado que en Guornica ostenta su ramaje lozanísimo, sus frondas de esmeralda, entre las

bellotas asómanse; el robusto roble que plantó Dios hace mil años, y cuya copa anchísima cobija de Aitor á toda la progenie clara, que del soberbio Adur al Somorrostro, y desde el Ebro al mar, tiene su asiento en las altivas cumbres y en los valles de las siete provincias. ¡Ay hermano! Mi voz perdióse en el espacio: el pueblo

á quien yo mis acentos dirigía, quedóse frío, indiferente, mudo. —¿Murió la fé?—me dije.—¿El entusiasmo

para siempre acabó? ¿Perdió el íbero el amor que tenía á sus mayores; el culto de la patria; en sus destinos la inquebrantable fé, que en mil azares valor y aliento le prestó? ¿Qué se hizo de aquel amor que parecía eterno, á la divina libertad? ¿No es este el pueblo que á vivir encadenado siempre mil muertes prefirió? ¿La estirpe

de Lelo y de Lartáun? Mi acento rudo, eco no tuvo en las montañas nuestras. Buenos hermanos que cual yo en el noble

paleo de las letras peleando, á su patria enaltecen, cariñosos sus plácemes me enviaron. Hubo fuera del gremio literario, aunque no muchas,

algunas nobles almas que aplaudieron. Lo que en ninguno ví fué un patriotismo

en grande, un entusiasmo como el tuyo, sincero, candoroso, vehemente. Tu inestimable carta al descuberto tu corazón mostróme, caro amigo; en ella veo rebosar los nobles afectos que hacen de la estirpe humana digna imagen de Dios, y que olvidados, inferiores nos hacen á los brutos. No es, pues, extraño, noble hermano

que tu carta causárame tan grande placer, ni que la guarde como alhaja singular que por nada trocaría.

—¿Hermano dije?—Sí; la misma tierra nos ha visto nacer, hincha tus venas la misma sangre euskara que en las mias circular siento cual raudal de fuego; amas lo que amo yo; como yo sientes bullir en el cerebro las ideas, y como á pesar tuyo, por tu boca sale, como torrente desbordado, el manantial de amor inagotable que tienes en el fondo de tu pecho.

Dios está en tí. Tu bella carta muestra que si á las letras tú te consagraras, lauros innumerables ganarias. Con todo, en tu modestia, hermano

N. L. firmaste, y fué preciso, para saber tu nombre, preguntárselo á José de Umarán, el benemérito y venerable presidente vuestro, en el círculo busco que á la orilla del río de la Plata habeis fundado, del Laurak-Bat bajo la enseña ilustre, en la hermosa ciudad que ha siglo y medio fundó un euskaro insigne, el gran Zabalá.

Yo te saludo, hermano; yo te abrazo con cordial efusión, y con el alma entera te agradezco el placer grande, inmenso, que tu carta me ha causado. Mientras haya uno solo que me aplaude como me aplaudes tú, mi voz robusta, aunque no dulce se alzará en defensa de la patria, en loor de los egregios varones que supieron ilustrarla, y del Fuero que intacto nos legaron. Fuero que hoy, por desventura nuestra

con su fatal soberbia han derrocado los viles fariseos de alma negra, que en la ignorancia al pueblo le mantienen,

que le chupan la sangre de las venas, como vampiros sin piedad.

¡Hermano! Mientras aliente cantaré la patria, el amor, la virtud; los altos hechos de los hijos de Aitor, héroicos siempre; y la sublime libertad; sin olla, vivir no puede ningún pueblo digno. Y sobre todas cosas, sin desenso la Verdad cantaré, y á los hipócritas que en el templo trafican miserables! fastigaré sin compasión. ¡Mal hayan los reptiles que creen que la palabra sirve para ocultar el pensamiento!

Yo siempre la verdad diré desnuda. Y si de aquele lado de los mares sigues tu aplauso enviándome, mi ánimo

no decaerá aunque aquí nadie me escuche.

Así el Señor te colme de venturas, y de mí no se olvide. Yo te abrazo.

Vicente de Arana.

Bilbao, 14 de Diciembre de 1882.

**Diccionario agrícola de Caravia**

La Asociación Rural ha llenado un pensamiento largo tiempo elaborado por el finado señor don Antonio T. Caravia, cual es la publicación de un *Diccionario* y un *Manual práctico de Agricultura*, trabajado en muchos años de ayunos y desvelos por aquel notable agrónomo uruguayo.

Para la Rural, era un compromiso de honor llenar los deseos testamentarios manifestados por el distinguido caballero que nos ocupa, que tuyo á bien legar á la Asociación el trabajo manuscrito que había formado el pensamiento íntimo de toda su vida y que no pudo hacer lucir, por la indiferencia, el culpable abandono, la ninguna atención que las Cámaras y el Gobierno hicieron á sus instancias y solicitudes á fin de que se le proporcionasen los medios de dar á la prensa, su elemental *trabajo de veinte años*.

Sobresale en el libro del señor Caravia la claridad, la sencillez, la brevedad que pocos poseen en el difícil arte de escribir con propiedad, tratándose como hemos dicho que una obra elemental que es lo más difícil de los trabajos doctrinales, por que se suponen vastos conocimientos sobre la materia á que se contrae, haber experimentado mucho, sintetizado mucho, haber meditado mucho acostumbrándose también á no ser sentencioso y dogmático, formulando los pensamientos con palabras breves y claras.

El libro del señor Caravia está compuesto en estos conceptos, porque es el resultado de larga, profunda y continua meditación sobre datos y experimentos ejecutados en su quinta de *Seco*.

Consideramos el libro del señor Caravia uno de los más completos, más útiles y más adecuados al progreso de la Agricultura Americana, porque se contienen en él los datos más interesantes en el secreto de las naturalizaciones y hay los elementos necesarios, para satisfacer al científico y al rutinario, al práctico y al reformista, libro en fin que sirve para la infancia, para la virilidad y para la vejez, y también de pasatiempo, porque deleitando instruye y apasiona.

Hay otro libro de agricultura desconocido de la mayor parte de los agrónomos nacionales, y nos referimos al que nos dejó el ilustre sacerdote don Manuel Pérez Castellanos impreso en 1848 bajo los auspicios del Brigadier General don Manuel Oribe.

Este libro, aunque establece prácticas y observaciones de 40 años en las márgenes del Miguelote, y es, puede decirse, una monografía de las plantas extranjeras que en el siglo pasado se naturalizaron en este país, carece de la extensión y orden del libro del señor Caravia y sus enseñanzas se limitan pura y simplemente á las esleras Uruguayas.

La Rural reimprimirá brevemente aquel libro, por lo que importa á la mayor difusión de conocimientos agrícolas, y por lo pronto y por la importancia que reviste el inédito trabajo del señor Caravia, lo ha publicado esperando aceptación general y hasta patriótica. La Rural, repetimos, ha hecho un verdadero esfuerzo, un mediano sacrificio para dar á la imprenta el manuscrito que motiva estas líneas, porque hubiera ella deseado hallarse tan desahogada, tan mimada del favor general, que la hubieran permitido repartirlo gratis á todos los agricultores del país, á todos los que sienten arder sentimientos de progreso nacional traducidos en hechos, no en palabras, porque siente ella y sentimos todos los que vivimos aliñados en las filas del trabajo la necesidad de alentar, por todos los medios, el orden y el concierto en el fomento de la población agrícola, que sigue creciendo gracias á los que en los apasionamientos de la política y sucesiones administrativas, hemos sabido mantenerlos lejos de los contactos más ó menos contrarrestables.

Tratando de materias rurales hemos de repetir lo que tantas veces hemos dicho: que sin fomentar las exposiciones regionales y nacionales, sin señalar premios á los que se distinguen por más adelantados ó por progresos ejecutados de algún modo, sin la enseñanza teórico-práctica de la agricultura con sus modernos aparos é instrumentos; sin economía rural, adelantaremos en las formas expuestas, pero esos adelantos no se señalarán, no llevarán ciertos co-

nocimientos que sólo se adquieren por vista de ojos y por el aliento de los contactos.

Los libros son innegablemente necesarios como guías y consultores prácticos, pero para desenvolver la industria agrícola en el país fundiendo gradualmente la ganadería primitiva en la roturación y en la rotación, no bastó mejorar la condición moral y social de los productores, fué menester además mejorarla con respecto á la industria misma, alentando y estimulando á los que se fuesen señalando por algunos adelantos reales y esta es la gran campaña y la indisputable gloria de la Asociación Rural, cuyas consecuencias se palpan en los progresos ejecutados en la producción y en el trabajo de los siete años, á que se ha referido el ilustrado redactor de *La Razón*, en el núm. 1252, con suma de consideración y prudencia.

Por lo demás, el señor Caravia no ha pasado por alto en su *Manual*, ni una sola doctrina, ni un solo principio, ni una sola máxima, ni un solo pensamiento, ni una sola idea que pudiera ser útil ó ventajosa al cultivador, ni tampoco ha expresado nada que no sea practicable.

El señor Caravia como escritor agrónomo mereció siempre las más altas distinciones de parte de la *Sociedad Rural Argentina*, que se explicó en sus *Anales* en los conceptos siguientes al tener noticia de su fallecimiento.

«Caravia! Cuando en nuestro número anterior publicamos complacidos la discusión habida en el Senado de Montevideo, en la que haciendo justicia al mérito del señor don Antonio T. Caravia se le asignaban pesos fuertes 8,000 para ayudar á publicar su *Diccionario de Agricultura inédito*, estábamos muy lejos de sospechar que á los pocos días nos sorprendería la triste noticia de haberse suicidado.

«Desgraciadamente así fué y hoy el país se vé privado de un hombre patriota y progresista, la Rural Argentina de uno de sus más distinguidos socios honorarios y estos *Anales* del valioso concurso de los escritos de tan popular y concienzudo escritor agrícola, justamente premiado con la gran medalla de oro en la Exposición de Córdoba.

«Esperamos que la Asociación Rural del Uruguay y depositaria de sus manuscritos, buscará medio de dar á la prensa la obra que el señor Caravia se proponía dar á luz en cuanto contase con el apoyo oficial de varios gobiernos, para no privar por mucho tiempo á los amantes del progreso agrícola del Plata de los datos y conocimientos prácticos que aquella puede ofrecerles.»

Hemos cumplido, pues con los deseos manifestados por la Rural Argentina en los párrafos precedentes y esperamos que no será ella la última que tome un número de ejemplares que corresponda á su alta posición y haga valer su crédito para que el *Diccionario Agrícola* de Caravia se difunda en el espacioso campo de la Confederación Argentina.

En resumen, el señor Caravia mereció bien de la patria y de la posteridad porque él y los ilustres Larráñaga y Pérez Castellanos, han enriquecido, más bien dicho, han fundado la literatura nacional, con libros verdaderamente maestros, de gran mérito en sí mismos y de gran dificultad en la ejecución y los que lean al señor Caravia, juzgarán de las apreciaciones que han motivado este artículo.

Domingo Ordoñana.

(De la Asociación Rural.)

Montevideo, Enero 17 de 1883.

Sr. Redactor de *Laurak-Bat*.

Florida.

Adjunto se remite un ejemplar del *Manual Práctico de Agricultura* en forma de diccionario, cuyo autor, el malogrado agrónomo nacional don Antonio T. Caravia, legó á la Asociación Rural, y ésta ha mandado imprimir á sus expensas, vendiéndose al reducido precio de un peso el ejemplar.

El juicio que Vd. se sirva emitir con respecto á esa obra, favorecerá las miras de esta Asociación, que ha querido llenar una necesidad sentida en la campaña y rondar homenaje póstumo al autor de ese importante compendio de agricultura.

Lo saluda atte. Su afmo. S. S.

Lucio Rodríguez Díez.

Secret. Gte.

Montevideo Enero 24 de 1883.

Señor Gerente de la Asociación Rural del Uruguay, don Lucio Rodríguez Díez.

La Comisión Directiva ha tomado conocimiento de su apreciable nota fecha 17 del corriente donando á la *Sociedad Laurak-Bat* un ejemplar del

manual práctico de Agricultura que acaba de publicar á sus expensas la patriótica Asociación Rural.

Agradeciendo á Vd. efusivamente esto recuerdo, me complazco en avisarle que la Comisión hará cuanto de su parte dependa por contribuir á difundir esa importante obra, cuya necesidad es indiscutible para la campaña; ya sea por medio de la propaganda en la *Revista de la Sociedad* ó ya haciendo resaltar privadamente la influencia que puede ejercer en la modificación de los cultivos.

Sin otro motivo reitero á Vd. la expresión de mi más sincero aprecio.

José de Umarán, Presidente.

H. B. Casamayou, Secretario.

**Libros**

SAN FRANCISCO DE ASIS (siglo XIII), por Emilia Pardo Bazan.

Cambiaron los tiempos, lo que entonces era convento, é iniciador pudo llegar á ser todo lo contrario; pero al combatirlo, se echó en olvido hacer la debida distinción de las épocas y de los hombres.

César Cantú.

Conocíamos á Emilia Pardo Bazan como novelista. Inútil sería repetir ahora lo que de la elegancia de su estilo, la riqueza y colorido de su fresca imaginación y la feliz novedad de sus ideas hemos dicho antes. Hoy se nos presenta la autora con nuevo carácter. No es una escritora de cuentos naturalistas, es una pensadora, una erudita, una ardiente sectaria lo que revela el *San Francisco de Asis*.

Cumplenos juzgar esta obra en sus dos primeros aspectos. Respecto al tercero, ni una palabra hemos de estampear. Como jueces de conciencia ejercitamos el derecho de inhibición. Lo contrario sería si en vez del papel de críticos adoptásemos el de adversarios.

*San Francisco de Asis* no es solo una biografía; es el estudio de todo un siglo. Misticamente enamorada de su héroe, ha querido Emilia Pardo presentarlo en completo relieve, ovocarle á nuestra vista en todos los caracteres de la realidad, y lo ha conseguido.

En la extensa introducción que ocupa una cuarta parte de la obra, traza un amplio bosquejo de la Edad Media; cuantas instituciones la caracterizan tienen allí su oportuna mención; apenas queda un hecho memorable por coleccionar sin que en tan intrincado laberinto de cosas y personas se pierda por un solo instante, el hilo de la narración, ni el propósito que la inspira.

Emilia Pardo no recuerda la historia sino que la tiene presente.

La extensión que podemos dar á este artículo no permite el análisis minucioso de las múltiples cuestiones iniciadas en esa Introducción. En ella aparece la escritora como un Gibbon á la inversa.

El ilustre historiador inglés, animado de furor anti-católico, estudia la Edad Media, poniendo toda la energía de su inmenso talento al servicio de esa su constante preocupación mientras que nuestra autora agolpa, asimila y tuerce cuantas ideas bullen en su cerebro, en obsequio de un amor confesado, los ideales de la Edad Media, dándoles como núcleo ó eje de cristianización la perenne y decisiva influencia del poder religioso. Así como de San Francisco cuenta que al pronunciar el nombre de Jesús se relamia «cual si tratase de saborear la miel de tan dulce nombre», de ella podría afirmarse que al disertar acerca de los acontecimientos, gustos y costumbres medievales, de tal modo se engolfa y alucina que todo lo encuentra mezzquino, frío y prosaico al lado de aquellos caracteres, empresas é instituciones. Hasta el arte helénico, fuego sagrado de las musas, le parece inferior al de los siglos medios. «El Partenon (dice en sentido simbólico) es para nosotros ánfora volcada, urna vacía; sólo el erudito lo explica y lo comprende. La catedral, por desierta y desmoronada que se halle, nos habla de cuanto amamos.»

¡El Partenon! Es decir, el arte, la civilización griega, faro eterno de la inteligencia humana, origen de las más grandiosas ideas que han caracterizado los siglos medios puesto que con su Platon informa el sentido idealista del catolicismo en la época de controversia

religiosa, con su Aristóteles inspira la filosofía de Santo Tomás, ese coloso de la Edad Media. Grecia con su Iliada nos ha legado la más hermosa de las epopeyas, con sus estatuas los más bellos modelos de la forma humana y, con sus artistas todos, los más fecundos gérmenes del Renacimiento, aurora de la Edad moderna: el Partenon (Grecia) es, sí, ánfora rota, urna vacía; pero sus fragmentos son las reliquias más preciosas de todos los tiempos y el néctar que contonia es la savia que fecundiza la civilización europea.

La historia de la Edad Media, que para algunos ideólogos del siglo pasado fué, por desgracia el libro de siete sellos, es hoy objeto de grandes vindicaciones, pero se extrema tanto en optimismo, cuanto se había exagerado en menosprecio. Si antes se decía con Robertson que las cruzadas fueron «un grandioso monumento de la locura humana», hoy con Emilia Pardo se afirma que a pesar de las luchas entre poderes, naciones, ciudades y monarcas, bastó la voz del cristianismo para que unánimes constituyesen las nacionalidades a semejanza del movimiento helénico contra Troya: comparación, si profunda por lo que respecta a la lucha de Europa con Asia, no es sostenible por lo que a las nacionalidades se refiere. La tendencia de la iglesia fué impedir las nacionalidades como heredera del prestigio romano. El espíritu de segregación supera, durante los siglos medios, a la cohesión que pudiera influir el cristianismo. Principes cristianos se desangran entre sí al frente del turco y del árabe invasores, circunstancia que en España hace ocho veces secular la reconquista y que en Oriente, a pesar de las cruzadas permite que Mahomet II se apodere de la ciudad de Constantino.

Las nacionalidades surgen por la ley de selección a consecuencia de las luchas feudales como, según cierta teoría cosmogónica, se forman las grandes masas planetarias por virtud del conflicto entre los átomos.

No pasaremos a otra materia sin apuntar algunas consideraciones respecto a la última página de este interesante bosquejo.

La autora ve con hondo pesar pasada para siempre la Edad Media sin que sea dable resucitarla, entona sus alabanzas, enchecha su pérdida, y acto continuo se dirige, fosca la mirada, hacia la Edad Moderna; hermosos encuentra sus adelantos, pero les cree plagados de tales deficiencias que parece inminente un retroceso a la barbarie.

No es la primera vez que hemos leído tan fatídicos augurios, ni nos sorprenderían en labios de quienes solo en el pasado ven la edad de oro; no hace mucho que estudiando la siguiente obra de Mr. Taylor acerca de la *Civilización primitiva* vimos en el último capítulo afirmaciones muy parecidas. También para el ilustre positivista estamos amenazados de un período de retroceso ó cuando menos de parálisis y con la mayor formalidad del mundo aconseja a los sabios que se apresuren a investigar como si temiese verse sorprendido por la pavorosa noche.

¿Qué segundo milenario es este? ¿Con qué derecho se anuncia la barbarie a una generación sobrecogida de vértigo por el estudio de la naturaleza, el cultivo de las ciencias y de las artes, el descubrimiento de las leyes orgánicas de la sociedad, hasta agruparlas en un cuerpo científico, el aprovechamiento del suelo, la civilización de continentes que hasta aquí habían rechazado toda influencia? ¿Dónde existe algún indicio de decrepitud ó descomposición física ó moral de las nuevas sociedades? ¿Qué motivos hay para resucitar ahora las lúgubres profecías del siglo X?

Según Mr. Taylor a un siglo de actividad sin ejemplo debe seguir otro de abatimiento y pereza; según Emilia Pardo aparece en lontananza el reinado del panteísmo que aniquilando todo progreso, nos reduzca tal vez a las con-

diciones de una raza paralítica semejante a los brahmanicos de la India. Por nuestra parte creemos sin consultar para ello las estrellas, que la civilización moderna cuenta sobradas energías para continuar indefinidamente su progreso físico y moral. Lastima que en comprobación de este aserto, no podamos emplazar a Emilia Pardo para el año 2000.

Entra despues de lo dicho en materia la autora de *Un viaje de novios*, relatando la vida de San Francisco, Prescindamos, por respeto, de la parte tautológica.

A despecho de preocupaciones antireligiosas, tan funestas como el fanatismo, nos complacemos en atribuir inmenso valor científico a esta clase de trabajo.

San Francisco de Asis presentado como resultante de todas las energías de un siglo, analizando en lo íntimo de su alma y en el móvil de todas sus acciones por una inteligencia tan clara, tan culta y amorosa cual la de Emilia Pardo Bazan, es un campo inapreciable para estudios de alta psicología. Es el primer ensayo de su género en nuestra patria, donde continuamente está provocando la codicia de los sabios ese rico tesoro de nuestros místicos.

Leyendo el *San Francisco* de Emilia Pardo, como leyendo el *San Jerónimo* ó el *San Juan Crisóstomo* de Thierry, no habrá espíritu, por despojado que esté de cultura filosófica, que no sienta la dulce voluptuosidad del que sorprende los más recónditos arcanos de la naturaleza. Hoy que tanto se habla de psicología histórica, de psicología experimental y de psico-física, ¿cuánto no valdría una obra acerca de Santa Teresa escrita con arte naturalista, como lo está el *San Francisco de Asis*? Pues que, a cambio de las delicadísimas narraciones que aquel libro contiene, ¿no están bien toleradas todas las tautologías con que venga adornado que son como los derechos de aduanas que ha de pagar la autora en las fronteras eclesiásticas?

Emilia Pardo ha prestado con su libro un gran servicio a las letras y a la ciencia, aun cuando la introducción que le precede no lo haya rendido a la política liberal.

El segundo volumen, consagrado por completo a exponer la influencia franciscana en todas las esferas de la vida, es un corolario que por derivación lógica se desprende del primero. Como ejemplo de belleza literaria puede citarse el capítulo *San Francisco y la mujer*; pero a todos supera en profundidad científica el relativo a los filósofos franciscanos. La semblanza que hace de Bacon, bastaría para acreditar el libro. La escritora *feijooísta* es baconiana como Feijó, y casi como Spencer, a quien no obstante combate por sus ideas acerca de lo absoluto.

Dos clases de género científico hay (dice textualmente); el de la invención y el del método; el que descubre hechos, leyes y causas, y el que señala camino para descubrirlos; en Bacon se reunieron ambos y si fué inventor egregio, fue metodólogo incomparable; fué el Colón de los países nuevos que habian de explorar las venideras generaciones.

Quando la ciencia positiva se construye *a priori* y por el patron ideal de las categorías se cortaba, ó mejor diré, se mutilaba y reducía a la impotencia, Bacon le dió método propio, definitivo y único, la observación, la inducción y la experiencia; pero la experiencia filosófica, que no se contenta con observar los fenómenos, sino que los provoca y reproduce para conocer sus leyes.

Quien así diserta acerca de los métodos científicos y los practica en obras como la que tenemos el gusto de examinar, quien con estilo tan correcto y galano y tan sólida erudición escribe, pertenece al número de los obreros de la civilización. Podrá en horas de nostalgia lamentar la ausencia de ideales añejos; mas cuando observe que con auxilio de sus fuerzas camina viento en popa la nave del progreso, canto si gusta con el forzado de Dragut:

«¿Do quién me quejo con tan gran extremo si ayudo yo a mi daño con mi remo?»

Juan Reina.

Los bascongados en Chile

Un diario chileno al ocuparse de una sesión del Senado en que se trató de la inmigración de los bascongados en Chile, y en general de toda la raza celtibérica que habia en el norte de España, desde el cabo Finesterre hasta las fronteras del Alto Aragón, nos suministra los siguientes curiosos datos sobre la procedencia de los veinticuatro señores senadores que se hallaban presentes en ese debate en que se hizo justicia a la sobrias, valientes y laboriosas razas bascongadas, y en general a toda la familia céltica que en esas montañosas comarcas habitan.

Nuestro informante ha seguido por etiqueta el orden alfabético por el cual se colocan los señores senadores en el acta, y dice así:

Los Allende Padin son dos veces celtiberos, porque por lo Allende son de las montañas de Oviedo, feligrésia de Santa Eulalia, y por lo Padin son gallegos de Pontevedra, patria del galleguísimo Mendez Nuñez.

Los Baquedanos son bascongados puros, por más que algunos amables caballeros de ese apellido hayan deseado convencer al ilustre vencedor del Perú, en cartas recientes de Barcelona, que nuestro general en jefe es de estirpe catalana como Prim.

Los Baquedanos son del conocido valle de Amezcoa, en Baja Navarra, a nueve leguas de la extra-bascongada Pamplona, patria de los Larrain, los Lecaros, los Errázariz, Eyzaguirre, etc., y a tres de la famosa fortaleza de Estella, que ha sido el buluarte inexpugnable de los carlistas. Pero nuestro informante agrega que si el general Baquedano la hubiera tomado a su cargo habria muerto en sus glacias, como el mariscal don José de la Concha, natural de Lima, ó habria tomado, como Lagos a Arica, en 55 minutos.

Los Concha, por lo Santiago Concha, son de las montañas de Burgos, naturales de Heras, como que proceden de un caballero llamado don Pedro Santiago Concha, hijo de ese pueblo, y de Doña Mayor Salvatierra, el cual don Pedro (cuyo nombre se conserva todavía en la familia) era el abuelo de don José de la Concha, presidente que fué de Chile en 1777.

Los Cuadra ó de la Cuadra, como antes se firmaban, son bascos puros, como que vinieron a Chile del pueblo de Guénes, situado a dos leguas de Bilbao; y aquí, por abreviar, diremos que los Gana y los Vicuña son tan netamente vizcaínos que proceden directamente de su capital, la invicta Bilbao, donde todavía hay mucha gente de esos apellidos completamente celtiberos.

Los Elizalde no son propiamente de Bilbao sino de sus alrededores, donde existe una pintoresca aldea de ese nombre, con veintiuna casa solariega; de suerte que este apellido es tan bascongado como el de Balmaceda, que es una comarca entera de Vizcaya, y los Aldunate, que son los Martínez de Aldunate, oriundos de la villa de este nombre; famosa por las ricas aguas que brotan en su plaza pública.

De igual manera los Ibañez son tan bascongados que Ibañeta en su collado de Navarra en el camino de Roncesvalles, que conduce de Pamplona a Francia, mientras que Ibañarrieta forma un barrio de la provincia de Guipúzcoa.

Los Gandarillas son de las montañas de Santander, como los Lazo de la Vega son gallegos naturales de la Coruña, y los Marcoletas ó Marcoletos, de Guipúzcoa.

En cuanto a los Vergara, de los que hay tres senadores, son éstos tan guipuzcoanos, como la célebre ciudad de que proceden y que es no menos célebre por su colegio que por el abrazo de Vergara entre Espartero y Maroto.

Los Lamas son gallegos, como los Varelas, que proceden de la Coruña, como los Puelmas y como los Perciras, aunque éstos se inclinan a la raza de Portugal. Donde hay más Percira es en Pontevedra y en Lugo, dos provincias que han enviado siempre a Chile un grueso contingente de pobladores.

Los Varas de las montañas de Santander, y solo los García de la Huerta son castellanos viejos, oriundos de García de Ingelonos, comarca situada a dieciocho leguas de Valladolid; al paso que los Valenzuela, por lo Valenzuela son de Córdoba, y por lo Castillo de todas partes de España.

Los Gormaz pertenecen todavía, como su nombre lo indica, a la estirpe céltica si bien su asiento originario está en Gormaz, cerca de Soria, ciudad fronteriza de Aragón, donde los Larrizaval do Chile tienen todavía un mayorazgo.

Contábanse tambien en el Senado en la sesión mencionada, algunos nombres patronímicos como los de González y Rodríguez y el de Besa, que por algunos se cree es de origen francés, aunque no lo parezca, como lo es de Brisoño, Briceño ó Briceño, que todo es lo mismo.

De suerte que entre dos docenas de sonadores, habia en el Senado ese día una mayoría de bascos puros (nueve), seis gallegos, que son afines de estirpe, y cuatro montañeses, que habitan pared ó montaña de por medio con los bascos propios: total de celtiberos, diez y nueve, y cinco de otras procedencias.

De todo lo cual resulta que los bascos están en inmensa mayoría en el Senado de Chile (como lo están probablemente en la otra Cámara y en todas partes), y esto que a la primera no asisten los conservadores, que esos son bascongados por las dos sábanas y vizcaínos hasta la médula de los huesos.

Item mas: de los cinco ministros de Estado que han encargado bascos a España, cuatro son bascongados netos, siendo catalán solo uno de ellos, el señor Castellón, de Castellón de la Plana. Y siendo así, ¿cómo no habian de encargarse bascos? «La caridad por casa».

De El Bien Público.

Aviso

Suplicamos a las personas que han recibido circular de la Comisión Directiva solicitando la donación de algunas obras para la formación de la Biblioteca de la Sociedad Laurak-Bat, se dignen contestarla a la brevedad posible, a esta secretaria calle del Norte núm. 19, plaza Independencia.

Hace público su agradecimiento a la vez la Comisión Directiva a todas aquellas personas que han respondido a los descos de la Sociedad.

R. Casamayou, Secretario.

Se desea saber el paradero de los siguientes señores:

- Alfonso Aguirre, natural de Fuenlezaña, llegado al Río de la Plata en el año 1807.—En 1873 escribió desde Montevideo un libro que se tenía noticia alguna posterior. Un señor D. José Nicolás Iradoy dió la noticia de su fallecimiento acaecido en un hospital de Buenos Aires, sin que se haya podido obtener constancia alguna a este respecto.
- Id. de Juan Cruz Florja, de 26 años de edad, natural de Azcoitia (Guipúzcoa); vino a Buenos Aires el año 1872 y al poco tiempo pasó a la República Oriental.
- Se desea saber el paradero de Julián Estegui (llegado a esta en el año 1873 en uno de los buques de los señores) Apertegui a pedido de D. Julián Arriagui (de Mercedes) que se interesa por dicho señor.
- Se desea saber el paradero de José María Muguera a Irriarte, natural de Albiatur, provincia de Guipúzcoa, de edad de 25 años.
- Id. de don Ignacio Lejarzaturri, (herrero) de 50 años el día de su hijo Ricardo de 27, dependiente de Comercio, llegados el 15 de Julio de 1872 y el 25 de Julio de 1872, para comunicar asuntos de su interés.
- Id. de don José Domingo Zalagui y Artea, natural de Urduñola (Bizcaya) navegante de profesión.
- Se cree haya fallecido en esta Capital; a quien sepa algo a su respecto se le agradecerá comunicar a don José Arriagui, calle de las Piedras número 193, alto.
- Se suplica a todas las personas que tengan noticia de su vida ó fallecimiento y especialmente al Sr. Iradoy se sirvan comunicar a este oficina.
- Id. de Ramiro Miguera de oficio sombrerero, natural de Villar; llegado a este país en 1871 y trasladado a Río de Janeiro a fines de 1876.
- Se desea saber de Miguel y Patricio Sagardia, naturales de Erro (Navarra) cortador de leña el primero y herrero el segundo, radicados en el Departamento del Salto.
- Id. de Juan Fermín Barborain, natural de Barrieta (Navarra); hace tres años se ocupaba abultando los campos en el distrito de Itroguay.
- Id. de Pedro Arriaga que trabajó en la carpintería de Gregorio Irujo (es para entregarle documentos) en España.
- Id. de los señores Juan Fermín, Miguel Antonio y Agustín Arguñarena.
- Id. de Felipe Behevarria, viudo de don Juan José Uribe; hace años residió en San José.
- Id. de Manuel Irujoarrieta, natural de Gordelua (B. de Caya), ausentado desde el Atl. (B. A.) Pareto; su familia radicada en Montevideo, suplica a nuestro hermano de Buenos Aires la reproducción de este aviso.

Josefa Beracierto

Hay en esta oficina una carta de Bilbao para esta Señora.

BIBLIOGRAFÍA VASCONGADA

**Colección Alfabética de Apellidos Bascongados con su significado** por D. JOSÉ FRANCISCO DE IRIGOYEN.

Se acaba de recibir un reducido número de ejemplares de esta importante obra en la Sociedad Laurak-Bat, dando no influyen en su precio de 5 reales el ejemplar.

**Ellos y nosotros episodios de la guerra civil** por D. SAIBO DE GOICOECHEA.

Las que se interesen obtener esta preciosa obra pueden ocurrir a la Gerencia de la Sociedad Laurak-Bat.

**Apología de la Lengua bascongada** por D. PABLO PEDRO DE ASTARLOA.

En la Gerencia de la Sociedad Laurak-Bat se reciben suscripciones.

**Los últimos Iberos—Leyendas de Euskaria** por D. VICENTE DE ARANA.

Se vende aquí al precio de \$20.

*Euskal-Erdi*—(Revista Bascongada) se publica bajo el nombre de su fundador D. José Muxicena, los días 10 y 20 de cada mes, y cada número contiene, cuando máxime, 32 páginas en 4.º Se admiten suscripciones en la Gerencia de la Sociedad Laurak-Bat.

**Anton Calen—Cuadro comico-agrario en un acto, acompañado al baticueño por Don MAURILLO ROSA LABA, representado por primera vez en el Teatro Principal de San Sebastián, con gran aplauso, el 25 de Enero de 1871.**

MONTEVIDEO: Imprenta de Laurak-Bat de Zenoi Tolosa calle 25 de Mayo, núms. 112 y 118